



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19678

27/07/2020

47939

AUTOR/A: ILLAMOLA DAUSÀ, Mariona (GPlu)

RESPUESTA:

España viene apoyando la labor de la Unión Europea (UE), en solidaridad con Grecia, y del paquete financiero de 700 millones aprobado para Grecia (350 iniciales a los que se sumaron otros 350 millones), que ha permitido ejecutar un plan de acción y prevención contra la COVID-19 y activar un Mecanismo de Protección Civil de la UE, tanto para el control de fronteras como para atender las necesidades específicas de alojamiento, higiene y equipos médicos en los campos de refugiados de las islas del Egeo. Asimismo, ha permitido el traslado de parte de los refugiados al continente en el particular contexto del COVID-19 (dando prioridad a personas de riesgo: ancianos, personas con necesidades médicas y sus familias). En este marco, se ha tenido una especial consideración hacia los menores no acompañados, ofreciendo la UE la reubicación de 1600 menores desde Grecia a otros estados miembros. Hasta la fecha de 23 de septiembre (Informe ISAA 227), se han transferido 927 menores (con sus familias incluidas) entre 11 estados, principalmente entre Bélgica, Francia, Alemania, Finlandia, Irlanda, Luxemburgo y Portugal.

España, teniendo en cuenta que es también un país de acogida y solidario, tiene como principio fundamental de su política migratoria el interés superior del menor y asume plenamente sus responsabilidades en su zona marítima de salvamento y la defensa del derecho de asilo, acogiendo a menores no acompañados que llegan al territorio nacional por la ruta del Mediterráneo Occidental.

España cuenta también con un Plan Nacional de Reasentamiento Anual (PNR), iniciado en 2015 en el marco del compromiso adquirido en el Consejo Europeo extraordinario de 20 de julio 2015. El nuevo PNR de 2020, aprobado el 20 de diciembre de 2019, tiene previsto la acogida de 1200 personas, con el fin de aliviar la situación de los refugiados en el Mediterráneo Oriental, con la particular consideración de los nacionales de Siria.



En el actual contexto de pandemia, el Gobierno de España seguirá defendiendo de forma activa el derecho de asilo y el respeto a los compromisos humanitarios, apoyando los mecanismos de reubicación en el seno de la Unión Europea o de iniciativas puesta en marcha por ACNUR o la Organización Internacional para las Migraciones. Igualmente, seguirá reforzando las gestiones, como se ha incorporado en la Declaración de la Cumbre los Países del Mediterráneo (MED7 del pasado 10 de septiembre) para contar con un Nuevo Pacto Migratorio y de Asilo en la UE, recientemente presentado el 23 de septiembre, basado en la solidaridad y la responsabilidad, que permita contar con soluciones predecibles y duraderas, y con una estrecha colaboración con nuestros países vecinos.

El Gobierno de España viene reiterando su solidaridad total con Grecia, y seguirá trabajando conjuntamente con todos sus socios para que se tenga en cuenta la presión existente en los países de primera entrada y la consideración especial a los migrantes más vulnerables, fundamentalmente menores. Los viajes de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a Turquía y Grecia los pasados 27 y 28 de julio, la reciente gira a Túnez, Libia e Italia del 6 al 9 de septiembre, o los encuentros con su homólogos de Portugal y Malta el 17 y 18 de septiembre corroboran los impulsos realizados por España para una concertación de las políticas migratorias, con la búsqueda de soluciones duraderas y que tengan en cuenta la situación migratoria en todo Mediterráneo, con el pleno respeto a los Derechos Humanos.

Madrid, 01 de octubre de 2020

